



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Expte. N° 24313/11

RESOLUCIÓN N° 495

Buenos Aires, 15 de junio de 2011.

VISTO:

que se han implementado dos talleres especiales de preparación para las asignaturas Castellano y Matemática, destinados a alumnos regulares y libres que adeudan estas asignaturas;

que los mencionados talleres se llevarán a cabo hasta la primer quincena del mes de agosto próximo, y

CONSIDERANDO:

que dicho período se superpone con las fechas de exámenes del mes de agosto, previstas en el Calendario Escolar del presente ciclo lectivo;

las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el período de mesas de exámenes del mes de agosto previsto en el Calendario Escolar 2011.

ARTÍCULO 2º.- Establecer el período entre el 16 y 26 de agosto próximo, las mesas de exámenes para alumnos previos regulares, previos libres y libres.

ARTÍCULO 3º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; notificar a los Vicerrectores; exhibir copias en carteleras; publicar en la Página Web y, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

  
PATRICIA ISABEL BASUALDO  
SECRETARIA



  
GUSTAVO ZORZOLI  
RECTOR